



CONVOCATORIA SUBASTA PÚBLICA NACIONAL DE BIENES ADJUDICADOS  
No. SPN/001/CAM/2023

En cumplimiento con las disposiciones que establece el Título Quinto, Artículos 131, 132 de la Ley General de Bienes Nacionales y el Artículo 32 del Reglamento de la Ley del Seguro Social, en Materia de Administración y Enajenación de Bienes Adjudicados, el Instituto Mexicano del Seguro Social a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Campeche, por conducto de la Oficina de Servicios Complementarios/ Departamento de Conservación y Servicios Generales, Dependiente de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicada en Avenida Maria Lavalle Urbina No.4-A por Avenida Fundadores y Francisco Field Jurado, Colonia San Francisco, C.P. 24010, se llevará a cabo la Subasta Pública Nacional de Bienes Adjudicados No. SPN/001/CAM/2023, para lo cual convoca a participar a todas las personas físicas y morales, a participar en la Subasta de los Bienes que se describen a continuación:

**SUBDELEGACIÓN CAMPECHE**

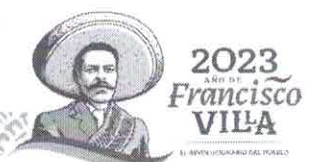
NUMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR BASE PARA LA ENAJENACIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN
1	Contenedor térmico de color blanco con medidas aproximadas de 13 M de largo por 2.5 M de alto y con 2.2 de ancho, puerta de 2 hojas con seguro de barra circular en ambas puertas.	PZA	1	\$ 468,750.00	BUENAS CONDICIONES
2	Maquinaria de Acero Inoxidable en forma de canasta con aspa integrada	PZA	1	\$ 36,782.61	BUENAS CONDICIONES
3	Maquinaria de Acero Inoxidable marca ROSS	PZA	1	\$ 117,892.97	BUENAS CONDICIONES
4	Maquinaria de Acero inoxidable marca PROMARK, modelo PV-003			\$ 117,892.97	BUENAS CONDICIONES
5	Maquinaria de Acero inoxidable marca PROMARK, modelo MSK-44	PZA	1	\$ 51,495.65	BUENAS CONDICIONES
6	Contenedor de Acero inoxidable modelo MS-250 L	PZA	1	\$ 25,747.82	BUENAS CONDICIONES
7	Maquina de Acero inoxidable modelo 22 serie 29495, molino para carne	PZA	1	\$ 6,405.00	BUENAS CONDICIONES
8	Maquinaria de Acero inoxidable marca IMPEQS.	PZA	1	\$ 26,654.06	BUENAS CONDICIONES
9	Maquinaria de Acero inoxidable marca ABM, modelo F2000	PZA	1	\$ 6,862.50	BUENAS CONDICIONES
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 858,483.58</b>	



CONVOCATORIA SUBASTA PÚBLICA NACIONAL DE BIENES ADJUDICADOS  
No. SPN/001/CAM/2023

**INFORMACIÓN GENERAL:**

1. La entrega de bases se realizará de forma gratuita del **2 al 6 de Octubre en horario laboral de 10:00-13:00** horas, en el departamento de conservación y servicios generales ubicada en Avenida Maria Lavallo Urbina No.4-A por Avenida Fundadores y Francisco Field Jurado, Colonia San Francisco, C.P. 24010; precisando que ninguna de las condiciones establecidas de la presente convocatoria podrán ser negociadas.
2. Los interesados en participar al evento de subasta podrán registrarse del **2 al 6 de Octubre** de 10:00 a 13:00 horas, para lo cual deberán presentar Copia de Identificación oficial vigente, CURP o RFC que acredite su personalidad jurídica al momento de su registro.
3. Los participantes deberán garantizar sus posturas con una garantía de seriedad y sostenimiento, consistente en un cheque certificado a favor del instituto sobre el 10% del valor base de enajenación sobre las partidas a subastar de su interés, el cual deberán presentar al acto de presentación y apertura de propuestas.
4. Invariablemente se invitará al acto de apertura de propuestas de la subasta a un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, además de que cualquier persona podrá asistir a los actos de la subasta en calidad de observador, registrando previamente su participación antes de iniciar la subasta
5. Las bases podrán consultarse en la página del Instituto Mexicano del Seguro Social en Internet en el domicilio electrónico. <http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende>
6. Los interesados podrán verificar los bienes señalados en la presente convocatoria previa programación con la Oficina de Servicios Complementarios /Departamento de Conservación y Servicios Generales, en la dirección señalada en las Bases de la Subasta y en horario **de 10:00 a 12:00 horas; en días hábiles del 9 al 13 de Octubre (previa cita).**
7. El acto de aclaración a las bases de llevará a cabo el **día 17 de octubre a las 12:00 horas** en el departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Avenida Maria Lavallo Urbina No.4-A por Avenida Fundadores y Francisco Field Jurado, Colonia San Francisco, C.P. 24010, a la que podrá asistir cualquier persona que se haya inscrito previamente y cuente con las bases de la Subasta Pública, en caso de asistir acompañantes no inscritos, estos registrarán únicamente sus asistencia y se abstendrán de intervenir en el desarrollo del acto.
8. El acto de presentación y apertura de postura se llevará a cabo el **día 18 de octubre a las 12:00 horas**, en el departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Avenida Maria Lavallo Urbina No.4-A por Avenida Fundadores y Francisco Field Jurado, Colonia San Francisco, C.P. 24010
9. El acto de emisión de fallo se llevará a cabo el **día 18 de octubre a las 15:00**, en el departamento de conservación y servicios generales, ubicado en Avenida Maria Lavallo Urbina No.4-A por Avenida Fundadores y Francisco Field Jurado, Colonia San Francisco, C.P. 24010.
10. El ganador de la subasta deberá efectuar el pago total del precio de venta de los bienes más el IVA.
11. El pago se realizará en una sola exhibición dentro del plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día en que se comunique la adjudicación.
12. El adquirente podrá realizar el pago correspondiente mediante cheque certificado a favor del instituto, en cuyo caso, el impuesto que se cause será a su cargo.
13. El retiro de los bienes adjudicados deberá efectuarse con recursos propios del Licitante ganador previa autorización del personal de la Oficina de Servicios Complementarios /departamento de conservación y servicios generales, la dirección señalada en las bases de la subasta y en horario de 09:00 a 16:00 horas
14. La entrega y recepción física de los bienes muebles enajenados deberá realizarse dentro de los 3 días hábiles posteriores a la fecha en que se cubra el pago de la totalidad del importe correspondiente.
15. El retiro de los bienes deberá efectuarse con recursos propios del participante ganador.
16. En caso de que la entrega y recepción física de los bienes muebles, no se lleve a cabo por causas imputables al adquirente, éste asumirá cualquier tipo de riesgos inherente a la conservación de los mismos.







GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA CAMPECHE  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN  
Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA SUBASTA PÚBLICA NACIONAL DE BIENES ADJUDICADOS  
No. SPN/001/CAM/2023

17. Si transcurrido el plazo de un mes posterior a la notificación del fallo los bienes no han sido retirados el instituto procederá en términos del artículo 57 del reglamento de la ley del seguro social.
18. Cuando las posturas presentadas no reúnan los requisitos de la convocatoria o el importe ofrecido sea inferior al valor base de enajenación de los bienes, se declara desierta la subasta pública presencial y se convocará a una segunda subasta a efectuarse dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se declaró desierta la primera subasta.
19. El Instituto Mexicano del Seguro Social a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Campeche, podrá cancelar la subasta por caso fortuito o fuerza mayor, situación que se hará del conocimiento de los participantes de la misma forma en que se difundió la convocatoria. Cancelada la subasta, el instituto mexicano del seguro social comunicará a través de su página electrónica y al correo electrónico proporcionado por cada uno de los postores, los términos para la devolución de su garantía de seriedad y sostenimiento, la devolución no podrá exceder de 10 días hábiles.

San Francisco de Campeche, Campeche a 2 de Octubre de 2023

**Atentamente**

"Seguridad y solidaridad Social"

**Lic. Rubén González Herrera**  
**Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos**

